

101
001479

"EL DERECHO DE LOS POBRES"

CRISTIAN PRECHT BAÑADOS

Universidad de York, Toronto,
4 de Octubre de 1984.

Día de la Vicaría de Solidaridad

EL DERECHO DE LOS POBRES

1. LATINOAMERICA DE SUFRIMIENTO Y ESPERANZA

1.1. Víctimas de la pobreza y la represión.

1.2. Pueblos de esperanza.

2. OPCIONES PASTORALES DE LA IGLESIA

2.1. Opción radical por la vida.

2.2. Prioridad pastoral por los derechos humanos.

2.2.1. Algo de lo que hemos aprendido.

2.2.2. Iglesia, derechos humanos y política.

2.2.3. Opción preferencial por los pobres.

2.3. Los derechos de los pobres.

2.4. Opción Latinoamericana.

3. CONCLUSION.

* * * * *

EL DERECHO DE LOS POBRES

=====

(Apuntes sobre la Iglesia Católica
y los Derechos Humanos en América
Latina).

Cristian Precht Bañados.

Estimados amigos:

Hace casi dos meses, el día 9 de agosto de 1984, un río interminable de personas pasaba cantando "Gracias a la vida" (1), delante de la Catedral Católica de Santiago de Chile. La misma escena se repitió durante esa tarde en las Catedrales de otras ciudades y en una infinidad de capillos cristianos de pequeños pueblos y poblaciones. Eran hombres y mujeres, jóvenes y adultos - sobre todo jóvenes - que avanzaban con una flor en sus manos para depositarlo en el frontis de los templos señalados. A veces, junto a la flor, dejaban un pequeño cirio encendido; otras veces, iluminaban sus cirios y seguían su canto y su camino llevando en alto esa luz en sus manos.

Decenas de miles de peregrinos, cristianos y no cristianos, creyentes y no creyentes, respondieron así a un llamado hecho por un conjunto de personalidades para vivir una Jornada cuyo lema fue : " CHILE DEFIENDE LA VIDA". Encabezó este grupo el venerado Cardenal Silva Henríquez, hoy arzobispo emérito (retirado) de Santiago. En la Jornada participaron todo tipo de personas que con la flor de la vida y el cirio de la esperanza hicieron una

(1) Himno a la vida compuesto por la conocida folklorista chilena Violeta Parra, que ha sido traducido a muchas lenguas.

profesión de fe en la vida y en la no violencia activa, y rechazaron toda forma de atentado contra las personas y contra la vida del pueblo.

Este hecho, sencillo y conmovedor, me parece significativo para reflejar el alma de un Continente, herido por la injusticia y la violencia, que busca con gran esperanza la oportunidad de vivir con la frente en alto, gozando de la dignidad, la libertad y la vida a las que tiene derecho desde el primer día de la Creación.

1. LATINAOMERICA DE SUFRIMIENTO Y ESPERANZA

1.1. Víctimas de la pobreza y la represión

Nuestra convivencia está marcada por rostros muy concretos y sufrientes que nos interpelan en nombre del Dios de la Vida. Hay rostros de niños, golpeados por la pobreza antes de nacer; jóvenes sin horizontes, desorientados, marginados del presente y del futuro; sin poder estudiar, ni trabajar, y ni siquiera casarse porque no tendrían donde vivir. Hay indígenas que viven situaciones y marginaciones intolerables; campesinos y obreros que carecen de trabajo, vivienda, de salud que son privados cada día de su pan y de justicia, y sufren continuos atropellos a su dignidad humana.

Hay regímenes de fuerza que practican la represión sistemática o selectiva, al margen de todo derecho y que detienen, torturan, y hacen desaparecer personas. Exilian a sus opositores y tienen a los Tribunales de Justicia atados o sometidos. Estos regímenes, inspirados en la doctrina de

Seguridad Nacional, han generado organismos represivos de control y dominación que no se someten, en la práctica, a ningún control jurisdiccional. Esto genera nuevas angustias en la población, sobre todo por la gran inseguridad y el clima de temor en que se vive. (Pueblo 42).

Además, los regímenes autoritarios o dictatoriales han privado a los pueblos del derecho primordial a la participación y, en consecuencia, éstos no pueden ejercer su derecho de elegir democráticamente a sus representantes y de soñar juntos el país que desearían construir. Con razón, los Obispos reunidos en Puebla, han denunciado que hay regiones del Continente que viven en una situación de permanente violación de los derechos humanos.

La pobreza y la represión que en conjunto afecta la casi totalidad de los derechos humanos de nuestros pueblos, no son independientes entre sí. Ambas se vinculan ideológicamente y tienen causas estructurales profundas que se han dado a lo largo de la historia. Entre estas causas podemos señalar:

- La dominación y la explotación interna y externa que ha condicionado el desarrollo de América Latina y ha generado la pobreza de la región y la brecha interna, escandalosa, entre los ricos y los pobres de un mismo país;
- La vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad (Pueblo 64 a.) y que favorecen la apropiación de gran parte de la riqueza, así como de los beneficios de la ciencia y de la cultura, por una minoría privilegiada que abandona a las mayorías a la miseria y a la ignorancia (Pueblo 1208). Son sistemas concentradores de

poder y de riqueza y, por lo mismo, temendamente excluyentes.;

-- A esto se añade últimamente la lógica de la guerra, que subyace a la doctrina de seguridad nacional y convierte en ídolo la seguridad del Estado, sometiendo a ella la vida de las personas. Su concepción del hombre y de la historia se basa en una dinámica guerrera, defensiva y ofensiva, que divide a los hombres y a los pueblos en amigos y enemigos. Esta doctrina afirma que vivimos una guerra generalizada contra un enemigo que está al interior de la propia sociedad y actúan en consecuencia. Por eso hay países en que las fuerzas armadas, alegando defender o preservar la libertad de su pueblo, actúan en la práctica como una fuerza de ocupación en su propio país. Con esta misma doctrina se justifica la política de censura, represión y exterminio que ellos dirigen contra sus opositores.

1.2. Pueblos de esperanza.

Sin embargo, y posiblemente por causa de estos grandes sufrimientos e injusticias, América Latina es un Continente marcado profundamente por la esperanza. Hablo de esperanza; no de la pasividad o resignación fatalista que también existe en algunos.

a.) Una fuente de esta esperanza el pueblo la encuentra en su propia organización. Los pobres saben que esa es su mayor fuerza y la represión que trata de desarticularla es una prueba de esta convicción. No es fácil organizarse, no sólo por la represión sino también por las desventajas internas. Sin embargo, se continúa este camino de esperanza y no sólo a través de partidos y sindicatos, sino a través de múltiples organizaciones de barrio o población, religiosas, deportivas, de subsistencia. El

pueblo las vive como señales de esperanza activa.

b.) Por otra parte, profundizando en esta esperanza, encontramos los raíces cristianas de América Latina. El pueblo la ha hecho proverbio al decir " Dios no le falta nunca a nadie", o bien, " la esperanza es lo último que se pierde". Y tienen toda la razón. Ellos han experimentado la esperanza que surge de la cruz asumida y que culmina en la Resurrección. La esperanza aprendida a los pies de Jesucristo que nos enseña a vencer la muerte entrando en las heridas y las tumbas que retienen cautiva la vida y la dignidad humana. Ya sea por fe explícita, por intuición, o por sus raíces culturales, el pueblo sabe lo que es soborar la esperanza pascual que es el centro y la clave de nuestra fe cristiana.

América Latina es ciertamente un Continente de sufrimiento y esperanza. Y en este hecho radica su paradoja y su contradicción más profunda desde el punto de vista de la fe. En América Latina - como muchas veces se ha dicho - son bautizados los ricos y los pobres, los que torturan y los torturados, los opresores y los oprimidos. Y no sólo bautizados en un pasado del cual hoy se podría renegar. En nuestras tierras comparten habitualmente la mesa del Cuerpo y la Sangre del Señor los que en la práctica no se comportan como hermanos o, peor aún, se rechazan mutuamente. Por eso - los cristianos no podemos dejar de sentirnos profundamente interpelados con lo que pasa en nuestro Continente. Somos plenamente conscientes de que algo ha faltado a la calidad de nuestra evangelización, que ha contribuido a producir estas contradicciones casi inexplicables. Sin embargo, porque

evangelización ha habido, gracias a Dios, estamos seguros que desde los raíces mismas de nuestra fe podemos encontrar la fuerza y la inspiración necesarias para superar estas contradicciones.

Basada en esta firme convicción la Iglesia Latinoamericana ha hecho algunas opciones pastorales certeras y esperanzadoras.

2. OPCIONES PASTORALES DE LA IGLESIA

2.1. Opción radical por la vida

Desde este contexto político y social, los cristianos volvemos nuestros ojos hacia Jesucristo y descubrimos en El una opción permanente: su opción por la vida.

El ha venido a darnos vida, y vida en abundancia. Sus gestos y palabras han hecho realidad esta opción, poniéndola por sobre leyes y tradiciones venerables de su propio pueblo. Sus signos mesiánicos consisten en dar vista a los ciegos, oído a los sordos, salud a los enfermos. El se empeña en reintegrar a los leprosos al seno de la sociedad que los excluye, en dar la libertad a los cautivos, resucitar a los muertos y dar buenas nuevas a los pobres. El quiere llegar a la raíz del pecado que va matando la vida del hombre y de su pueblo. A través de su persona y de su ministerio El se va mostrando como Señor de la vida y, a través de su acción, nos revela el rostro y el corazón del Dios de la vida. Con El nos sentimos invitados a buscar a los leprosos de la sociedad moderna para reintegrarlos al seno de la vida.

Nuestra iglesia siente cada vez con mayor fuerza su misión de animar la vida de un pueblo sufriente: animar su fe, su esperanza, su solidaridad. Ella

nos invita a vivir con radicalidad el Evangelio y apartarnos de todo aquello que contribuye a quitar la vida, debilitar la vida, dañar la vida. En Ello nos hemos hecho concientes de que en estas materias no podemos ser - transigentes ni indulgentes, porque el más leve descuido, cuando se refiere a la vida produce daños irreparables en la Humanidad. Se traduce necesariamente en menosprecio, reducción o atropello de la dignidad humana.

En nombre del Dios de la vida nosotros soñamos con un mundo abierto y acogedor para todas las personas. No queremos fronteras, ni campos minados, ni alambrados de púas. Soñamos con un mundo sin acechanzas para la vida que late en el vientre de una madre y para el niño que juega desprevenidamente en las plazas y en las calles. Queremos un mundo acogedor y pródigo de futuro para los jóvenes, donde ellos puedan estudiar, trabajar, construir un hogar. En nombre del Dios de la vida no queremos el tráfico de drogas que cobra - sus mejores víctimas entre los jóvenes. Con esa misma fuerza anhelamos espacios de respeto y veneración para los ancianos que coronan sus días en la - espera de la Vida definitiva.

La opción por la vida nos hace rechazar las armas. Todas las armas: las - convencionales y las nucleares que sólo se diferencian por su crueldad y la amplitud de su poder mortífero.

En nombre del Dios de la vida comienza a surgir un creciente clamor que pide respeto por la objetores de conciencia. Cada día crece el número de los jóvenes deseosos de servir a sus hermanos que no están dispuestos - por nada del mundo - a portar armas, a aprender a matar o a participar en una guerra. El reciente conflicto bélico por las Islas Malvinas ha vuelto a

poner de manifiesto el sin sentido de la guerra. Sobre todo, porque este sin sentido cobró demasiadas vidas llenas de sentido. Una sola muerte habría bastado para mostrar este absurdo y fueron demasiadas muertes jóvenes las que cobró esta última guerra.

En nombre del Dios de la vida somos contrarios a la pena de muerte y pensamos que una sociedad sana debe ser capaz de redimir al cautivo y darle una nueva posibilidad de arrepentimiento y conversión.

Este mismo amor por la vida nos llama a apoyar a los pueblos en sus luchas para vencer al hambre, la cesantía, la represión, la marginación. Queremos que ellos tengan pan, casa, salud, justicia, alegría, libertad. No nos basta con que sobrevivan arrinconados o agazapados en sus viviendas destruidas o semidesrruidas. Hemos descubierto duramente el poder mortal y disgregador del miedo, de la cesantía, de la exclusión.

Somos conscientes de que esta opción tan básica por la vida es una opción universal. No es sólo una opción para América Latina. Sin embargo, desde esta realidad del sub-Continente adquiere una mayor fuerza que está en proporción directa a la precaridad de la vida y a la inseguridad en que viven nuestros pueblos. Y aún más sentido ha tomado en estos últimos tiempos en que queremos responder a la lógica de la guerra con la lógica de la paz activa; a la lógica de la muerte con la lógica de la vida.

2.2. Prioridad pastoral por los derechos humanos.

Por amor a la vida hemos hecho una opción cada vez más lúcida en favor de los derechos humanos. Sabemos que su defensa y promoción es par-

te central de nuestro ministerio evangelizador. Y esto no sólo lo hemos aprendido por las palabras del Magisterio de la Iglesia. En primer lugar lo hemos ido aprendiendo lentamente a costa de grandes sufrimientos, al tratar de poner en práctica la Declaración de los Derechos Humanos. Gracias a Dios hemos contado con hermanos y pastores que con su vida nos han mostrado el camino: D. Helder Camara y D. Paulo Evaristo Arns en Brasil, Mons. Romero en El Salvador, Pérez Esquivel en Argentina, el Cardenal Raúl Silva y el Obispo Enrique Alvear en Chile, por sólo referirme a unos nombres más conocidos. También hemos aprendido mucho de las comunidades cristianas que viven en carne propia la crucifixión y la resurrección de Jesús en el pueblo de América Latina. Pero, sobre todo, lo hemos ido aprendiendo de los pobres y excluidos de la sociedad.

Nuestra primera actitud, reflejada en la Conferencia de Puebla, ha sido mirar el rostro sufriente de nuestro Continente y dejarnos interpelar por los rasgos de Jesús que en ellos habita. Hemos tratado de aprender antes que enseñar. Hemos querido descubrir en estos signos sufrientes las nuevas dimensiones de la vocación evangelizadora de la Iglesia. Así se han ido forjando lentamente estas opciones pastorales que estamos exponiendo.

En Chile, la opción pastoral por los derechos humanos tomó rostro concreto en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (1973-1975) y posteriormente en la Vicaría de Solidaridad (1976....) y la Vicaría de Pastoral Obrera (1977....). A lo largo del Continente se ha ido concretando en incontables Comités de Derechos Humanos, en el Servicio de Paz y Justicia, en Socorro Jurídico de El Salvador, etc.

2.2.1. Algo de lo que hemos aprendido

De esta práctica hemos aprendido algo que hoy podemos compartir:

a) Estamos convencidos de la interdependencia de los derechos humanos. Estos son profundamente solidarios (interdependientes) entre sí. Es decir, la violación de uno solo de ellos debilita radicalmente su conjunto. Por eso la Iglesia de América Latina postula la utopía de la promoción y el respeto integral de los derechos civiles y políticos, de los económicos, sociales y culturales.

En términos negativos hemos descubierto que la violación sistemática de los derechos humanos se apoya en una lógica maléfica, que también sabe de su interdependencia. Esto se expresa en las distintas capas que va tomando la represión, desde los dirigentes políticos a los poblacionales, pasando por los sindicatos y las Universidades. Normalmente, cuando se detiene a alguien, se le arresta por la influencia que tiene en un determinado grupo social que postula reivindicaciones económicas o culturales. Por esta razón, la Iglesia no quiere ni debe optar por algunos derechos por sobre otros. Podemos priorizar la importancia cualitativa del derecho a la vida o a la integridad personal, pero nunca hacerlo en forma disociada del conjunto de los derechos humanos.

b) Hoy postulamos con claridad que los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los pactos que la acompañan, debe servir de base para construir cualquier proyecto político. Ellos expresan la trama básica de una sociedad. Si queremos construir sobre roca, como pide el Evangelio, estos postulados sirven de basamento fundamental. Sin ellos no

se puede edificar una sociedad que pretenda ser justa. La Iglesia - siente cada vez con mayor claridad que Ella debe ayudar a ser conciencia vigilante de la existencia y el respeto de esta base mínima y fundamental. No es la única que debe vigilar, pero no puede excluirse de esta misión fundamental.

- c) Somos concientes también que la Declaración Universal, como toda ley, debe ser superada por el Espíritu, para que no llegue a ser letra muerta. Ella es una base para construir la sociedad y no el horizonte de la vida. De ahí la urgencia de seguir enriqueciendo la Declaración Universal con los derechos que van apareciendo como básicos para la Humanidad en la medida en que progresa nuestra conciencia humana. Los cristianos tenemos el desafío adicional de hacer que esta Declaración sea llevada hasta las exigencias del Es piritu, de la misma forma como lo hizo el Señor en el Sermón de la Montaña al superar los preceptos de la Ley de Moisés con la Ley del Espíritu. (Ver Mt. 5, 17-48).-
- d) Esas tareas nos han llevado a aprender el gran poder convocador que tiene la causa de los Derechos Humanos. Gracias a ello nos hemos podido reunir con personas que provienen de distintas vertientes religiosas e ideológicas, para vivir con ellos un ecumenismo real y exigente. Este ha sido el caso, por ejemplo, del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, y de la Vicaría de Solidaridad. Junto a una mayoría de creyentes ha habido un número significativo de no creyentes colaborando lealmente en esta misión de Iglesia. Este trabajo en común nos ha permitido captar vivencialmente hasta donde es posible relativizar los esquemas ideológicos cuando se trata de servir al hombre concreto que sufre graves violaciones que van en contra de su dignidad humana.

e) Finalmente, es necesario volver a reiterar que cuando de los derechos humanos se trata, el problema es de calidad y no de cantidad. No nos interesa que se torture menos, lo que queremos es que no se torture. No nos conmueve que haya menos detenidos desaparecidos, lo que queremos es que se erradique esta práctica infamante. No nos interesa que bajen los índices de cesantía. Lo que queremos es que cada hombre y mujer se realice humanamente transformando con su aporte la creación que en sus manos puso el Señor Dios. Para nosotros estos problemas no son estadísticos. Son situaciones humanas con nombre y apellido, con barrios y ciudad, Son personas que en último término se llaman Jesús. Y, después de su muerte en la cruz, nos espanta ver siquiera un crucificado sobre esta tierra.

2.2.2. Iglesia, derechos humanos y político

Esta acción pastoral, tan clara y transparente, tan justa e inevitable, ha sido criticada por muchos. La peor crítica que ellos esgrimen es la de culpar a la Iglesia de una intromisión indebida en el campo de la político. Se dice que la defensa de los derechos humanos es un pretexto para entrar en terrenos que no competen a la Iglesia jerárquica.

A dicha acusación la Iglesia ha respondido, reiteradamente, afirmando que al asumir esta tarea Ella actúa desde su raíz más religiosa ejerciendo una misión en el campo de la moral pública. Ella no actúa en forma partidaria ni se deja instrumentalizar por ningún partido. La Iglesia, respetando la existencia de los partidos y animando a los cristianos a participar en ellos según su propia convicción, no lucha por ningún proyecto político determinado sino por defender la dignidad de la persona humana, y

en especial a los débiles y perseguidos.

No obstante, sería inútil desconocer que, en la medida en que dicha tarea pastoral toca el campo de la moral pública, hemos entrado inevitablemente en el campo de lo político. | Sobre todo tratándose del problema de los derechos humanos que afecta profundamente la calidad de la vida del hombre y de la sociedad!

Por otra parte, el problema de los derechos humanos está estrechamente relacionado al problema de la dictadura o de la democracia. Y, esto no le es indiferente a la Iglesia. La práctica ha comprobado que los derechos elementales de la persona humana son desconocidos con muchísima mayor frecuencia en los regímenes autoritarios que en los democráticos. Por lo mismo, ese derecho democrático por esencia, que es el derecho soberano de elegir las autoridades del Estado, no reviste sólo el carácter de un mero derecho instrumental o formal, sino que se transforma en un principio fundamental que hace posible el desarrollo del resto de los derechos. Sin el reconocimiento de la soberanía popular todos los demás derechos quedan en interdicción.

De allí que la Iglesia Latinoamericana en general, y la Iglesia chilena en particular, hayan apelado no sólo al Estado de Derecho sino también a la democracia como sistema de convivencia que hace posible el progreso de los derechos humanos.

2.2.3. Opción preferencial por los pobres.

Nuestra opción por la vida y por los derechos humanos no es una opción abstracta. Al contrario, al hacer estas opciones la Iglesia se encuentra con una muchedumbre de rostros sufrientes que la interpelan en su conciencia y en su misión. De esa manera, " La Iglesia ha ido adquiriendo una -

conciencia cada vez más clara y profunda de que la Evangelización es su misión fundamental, y de que no es posible su cumplimiento sin un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y adaptación dinámica, atractivo y conciente del Mensaje a los hombres de hoy" (Pueblo 85).

Consecuente con esta práctica, la Iglesia ha hecho una Opción Preferencial por los Pobres. La proclamó en Medellín en 1968 y la ratificó, profundizándola, en la Conferencia de Puebla. De esta manera, los Obispos de la Iglesia han llamado a los cristianos, personalmente y en comunidad, a convertirse a Cristo pobre y a los pobres (Pueblo 1140) y les han señalado cuál es el inequívoco criterio de discernimiento de la Iglesia de América Latina frente a los dramas y perspectivas de nuestro Continente.

Una vez más, la motivación profunda de sus Orientaciones Pastorales se encuentra en el Evangelio de Jesucristo:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para llevar buenas noticias a los pobres; me ha enviado a anunciar la libertad a los presos, y dar la vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a anunciar un año de Gracia del Señor" (Is.61, 1-2; Lc.4,16-21).

Nuestra interpretación cristiana de la vida nos lleva a descubrir que Dios siempre ha preferido lo que es débil a lo que es fuerte. Prefiere a David antes que a Goliat. El toma en la Historia la defensa de los pobres, en quienes su imagen y semejanza está especialmente ensombrecida. En consecuencia, Jesucristo es Ungido para evangelizar a los pobres y ellos son los primeros destinatarios de su misión. Su evangelización es por excelencia señal y prueba de la Misión de Jesús en la Historia. (Pueblo 1142).-

La iglesia se ha encargado de aclarar a la vez que esta no es una mera opción sociológica . Es una opción teológica. Es cierto que en primer lugar opta por esa inmensa mayoría de empobrecidos, que carecen de bienes materiales y de posibilidades de un pleno desarrollo social, económico y político. Pero comprende además a todos los que sufren de cualquier forma de privación o marginación, cualquiera sea la condición moral o personal en que se encuentren. Es, por lo tanto, una opción que no ha sido hecha para excluir. Como su nombre lo indica, ella sólo quiere dar preeminencia a los mismos que Dios prefiere en su acción para anunciar, desde la debilidad de los pobres, el Reino de Dios a todos los hombres.

Este llamado, tan explícito y entusiasta, de nuestros Obispos, ha permitido a la Iglesia Latinoamericana en sus diversos niveles pastorales, desarrollar su misión en medio de los pobres. Estos, en cuanto destinatarios activos de su misión, no sólo reciben un servicio de parte de la Iglesia sino, a su vez, la evangelizan por cuanto realizan en su vida muchos de los valores solidarios que contiene el Mensaje del Evangelio.

Para comprender mejor esta opción es necesario tener en cuenta varios aspectos que se complementan entre sí:

- a) El servicio de los pobres, que es la medida privilegiada aunque no exclusiva de nuestro seguimiento de Cristo. Se inspira directamente en la actitud personal de Jesús con cada necesitado y hunde sus raíces en el sentido básico de humanidad que compartimos con todo ser humano normal.
- b) La solidaridad con la causa de los pobres. Este es quizás el aspecto más original de la Opción Preferencial por los Pobres y una de las causas del re-encuentro histórico entre la Iglesia Católica y los sectores obreros en mu-

chos países de nuestro Continente. La Iglesia, dando un paso audaz, ha entrado de lleno a solidarizar con la causa de los pobres, apoyando aquellas iniciativas y organizaciones que ellos mismos se han dado para enfrentar - las injusticias que padecen.

Solidarizar con la causa de los pobres nos obliga a mirar la historia y nuestra propia vida desde la perspectiva de los pobres. Esta es una actitud que se hace urgente en un mundo que da la palabra a los ricos, a los científicos y a los técnicos, y que olvida crónicamente preguntar su parecer a los pobres y a los marginados. ¡Cómo si ellos no supieran decir sus sufrimientos o narrar el mundo de sus sueños!

La Iglesia cree en la perspectiva de los pobres por ser la más universal de todas las miradas. Es :Es lo que continuamente demuestran los pobres con su manera de vivir. Es tal la calidad de su solidaridad que sobrepasa con mucho lo que en favor de ellos organiza el resto de la sociedad. En una palabra, en su manera de vivir y de compartir, ellos realizan en la práctica una sociedad integradora y no una sociedad excluyente.

c) Además, por tratarse de una acción profundamente religiosa, la opción preferencial por los pobres significa vivir con el estilo de Jesús. Es decir, llevar a la práctica el Sermón de la Montaña. Los cristianos queremos ser pobres, no violentos, pacificadores y limpios de corazón como Jesús, aunque para ello tengamos que pasar por la persecución y la maledicencia. En su nombre no tememos a los que sólo pueden matar el cuerpo pero nada pueden con nuestro espíritu. Así han sido tratados también los profetas que vivieron antes que nosotros.

2.3. Los derechos de los pobres.

La opción por la vida y la opción preferencial por los pobres se hallan estrechamente vinculadas. Ambas nos han llevado a sensibilizarnos especialmente con la promoción y defensa de los derechos de los pobres y marginados. Quisiera insistir: no se trata de que los pobres sean el "objeto" de nuestra preocupación o de nuestro servicio. Estamos convencidos que ellos son, por voluntad de Dios, sujetos de la historia, en forma muy particular. Por esta razón aspiramos, también en nombre del Señor, a servir la causa de los pobres y marginados, con la esperanza de que esto remueva profundamente la conciencia humana de nuestros pueblos.

Este compromiso ya ha deparado y continuará deparando a la Iglesia persecuciones de diversas índoles e incluso muchos mártires. Entre ellos no puedo dejar de recordar hoy día a nuestro hermano en el sacerdocio Andrés Jarlan. El fue asesinado hace un mes en la Población La Victoria de Santiago, en medio de los pobres a cuya causa él había consagrado lo mejor de su ministerio pastoral.

Nosotros creemos que la persecución nos alcanza precisamente porque vivimos en el mundo de los pobres y, por lo tanto, sufrimos su misma suerte. Al optar por ellos y procurar vivir con ellos hemos traspasado una frontera que nos hace entrar en su vulnerabilidad. Eso nos preocupa y nos alegra. Nos preocupa por cuanto los pobres merecen mejor suerte y nos alegra porque sentimos la Palabra del Señor que nos dice: "Felices los perseguidos por causa de la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos." (Mt. 5, 10).

La defensa del derecho de los pobres nos ha hecho más sensibles al valor que tienen las organizaciones populares. En este caso me refiero especialmente

a aquellas organizaciones poblacionales de diversa índole nacidas en medio de la dificultad. Además, por cierto, están las organizaciones políticas y sindicales. Sin embargo, en la lucha por subsistir y por vencer las barreras que impiden su pleno desarrollo, los pobres han descubierto muchas formas de organizarse. Ellos son concientes que la fuerza de su debilidad está en la calidad de sus organizaciones. Esto nos atrae y nos cuesta porque los dirigentes de estas organizaciones, surgidos democráticamente, tienen mucha conciencia de su propia dignidad y de la causa que ellos representan. Por lo mismo, constituyen un desafío para las cúpulas políticas y para los sectores eclesiásticos que están lejos de la conciencia popular. Esta misma conciencia se transformará en un elemento dinamizador de los actuales partidos políticos, ya que por débil y pequeña que sea la experiencia organizacional, es lo suficientemente rica para no dejarse avasallar por quienes quisieran representar la causa de los pobres sin respetar la calidad de estas organizaciones.

Estas organizaciones también nos han demostrado el sentido no violento que tienen los sectores populares. Ellos son más realistas que los sectores más pudientes en cuanto a lo que es el sentido de sus propias vidas. Realistas porque conocen lo que es la paciencia y la esperanza; realistas también porque el peso de la represión cae fundamentalmente sobre ellos. Por eso, por lo menos en Chile, estas organizaciones surgidas en medio de grandes sacrificios, han dado grandes muestras de su vocación no violenta y de su creatividad para enfrentar la opresión que padecen.

Finalmente, la defensa de los derechos de los pobres nos ha alejado del criterio liberal-individualista de la defensa de los derechos humanos. Solida-

rizando con los pobres, con los que más sufren podremos llegar más pronto a una situación en que los derechos de todas las personas sean plenamente respetados. Con este referente la Iglesia Latinoamericana se ha pronunciado también en favor de los cambios de estructuras. Según los Obispos los cambios de estructuras "no se han dado, o han sido demasiado lentos en la experiencia de América Latina" (Puebla 30;134). Y estos debieran ser la manifestación social de la conversión interior a lo que somos llamados por el Evangelio.

En resumen, optando por la vida, por los derechos humanos y por los derechos de los pobres, aspiramos a animar la construcción de una nueva sociedad : la sociedad solidaria que, recogiendo el clamor de nuestros pueblos, se funde en algunos principios que nuestros Obispos han vuelto a explicitar en la Conferencia de Puebla:

- a) La defensa y promoción de la dignidad inalienable de la persona humana en su integralidad (Puebla 1223);
- b) El destino universal de los bienes creados por Dios y producidos por el hombre, sobre los cuales pesa, al decir de Juan Pablo II, una "hipoteca social". (Puebla 1228).
- c) Una auténtica participación de los organismos intermedios de la comunidad en la gestión de los destinos nacionales, sobre la base del recto ejercicio del principio de subsidiariedad (Puebla 1214).

2.4. Opción Latinoamericana

Durante la exposición no he tratado en particular lo que los Obispos Chilenos, Argentinos o Brasileños pudieron haber dicho por separado. He

hablado de la Iglesia Latinoamericana. En efecto, las opciones por los derechos humanos, por la vida, por los pobres, constituyen la respuesta continental de una Iglesia que ha captado muy lúcidamente la dimensión internacional de ese flagelo que es la pobreza y la violación de los derechos humanos.

La Iglesia de América Latina en su Magisterio y en su pastoral sobre la dignidad humana, también persigue que ésta sea salvaguardada en el nuevo orden internacional. De allí que, en su reflexión, haya concluido que no es posible respetar los derechos humanos en estos países si no se respeta el derecho a la autodeterminación política, económica, social y cultural de nuestras naciones. Particularmente, el derecho de nuestros pueblos a defender y promover sus propios intereses frente a las empresas transnacionales y al poder financiero internacional. Sobre la base de una nueva concepción de la cooperación internacional, más acorde con lo que se autodenomina "civilización del amor", fundada en la justicia y en la solidaridad de las naciones antes que en el interés de los grandes centros financieros, será posible construir una nueva sociedad (Pueblo 1275-1282).-

Por otra parte, en razón de su concepción de los derechos humanos universales e interdependientes, la Iglesia no puede estar de acuerdo que estos son sólo asuntos interiores de cada Estado. Nosotros reafirmamos la Doctrina Pontificia que ha expresado claramente que en estas materias no se puede hablar de ingerencia en asuntos particulares de un país. Los derechos humanos son preocupación de toda la Humanidad ya que no sólo son interdependientes en una sociedad particular, sino en la comunidad internacional. Por algo -

tantísimos gobiernos concurrieron a redactar y a firmar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la han enriquecido y hecho operativa en pactos posteriores.

3. CONCLUSION

En este camino hacia la Civilización del Amor, la Iglesia no reivindica ningún privilegio. Sólo reclama el derecho de dar testimonio de su mensaje, de su denuncia y de su anuncio. Ella ejerce en este campo su condición de experta en humanidad, título que no se ha arrogado a sí misma, sino que lo ha recibido de la admirable humanidad de nuestro Señor Jesucristo. En virtud de esta misión Ella quiere llegar al corazón de todos los hombres y de todos los pueblos con su Palabra profética que da testimonio de aquella verdad que los oprimidos no pueden reclamar ante toda la sociedad. Ella quiere interpelar la conciencia de los pueblos y de los hombres mediante la denuncia de las violaciones de los derechos humanos. No lo hace con el ánimo mezquino de acusar o condenar, sino con el deseo evangélico de ser levadura de la masa, fermento de nuevas y multiplicadoras acciones solidarias. Con ese mismo espíritu Ella rechaza toda forma de violencia y adhiere profundamente a la no violencia activa. La Iglesia está convencida de que esta es parte de su aporte para conducir a los pueblos desde este estadio de persecuciones y miserias, a una auténtica civilización del amor en que reine la paz basada en la justicia.

Finalmente, y aunque no me dirijo hoy día a una asamblea formada en su integridad por hombres y mujeres que creen en Jesucristo, quisiera decirles que, en la medida que hemos pasado del lenguaje a la práctica de estas opciones

pastorales, hemos visto que la fe se hace más significativa y el Evangelio más creíble para el hombre actual. Esta es una de las prácticas que logra unir la fe con la vida, rompiendo así una de las disociaciones que más daño han hecho a la vivencia del Evangelio y al establecimiento de una sociedad solidaria.

Este es un hecho vital para nuestras Iglesias. Sobre todo porque esta credibilidad mayor se ha convertido en fuerza de entusiasmo y esperanza para los pobres y para los jóvenes, que son especialmente sensibles a todo lo que se refiere a la dignidad humana y a las relaciones de justicia en la sociedad. No es raro entonces que en aquella Jornada del día 9 de agosto en que en Chile defendimos la vida, la mayoría de los participantes fueran jóvenes. Y si siempre es hermoso y reconfortante ver a los hombres y mujeres dispuestos a trabajar por la dignidad humana, es más esperanzador aún ver a miles de jóvenes proclamando su fe en la vida con un gesto de paz activa : llevando en sus manos la flor de la vida y la luz de la esperanza.

CRISTIAN PRECHT BAÑADOS

Universidad de York, Toronto,

4 de Octubre de 1984

Día de la Vicaría de la Solidaridad.